

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3982] [8L/5300-3983] [8L/5300-3985] [8L/5300-3998] [8L/5300-4040] [8L/5300-4042] [8L/5300-4043] [8L/5300-4044] [8L/5300-4045] [8L/5300-4046] [8L/5300-4047] [8L/5300-4048] [8L/5300-4049] [8L/5300-4050] [8L/5300-4051] [8L/5300-4052] [8L/5300-4053] [8L/5300-4202] [8L/5300-4232] [8L/5300-4233] [8L/5300-4234] [8L/5300-4235] [8L/5300-4241] [8L/5300-4245] [8L/5300-4246]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez

[8L/5300-4043]

MOTIVO POR EL QUE FUERON ACRIBILLADOS CON HASTA 8 TIROS POR EJEMPLAR LOS LOBOS ADULTOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"De acuerdo con la información facilitada por la Dirección de CANTUR, S.A. y el informe del Veterinario de la Sección de Carnívoros, D. Miguel Celada Andrés, de 11 de diciembre de 2014, es falso que los animales fueran acribillados.

"Los animales se sacrifican bajo sedación y mediante inyección de eutanásico vía intracardiaca, con el apoyo del Servicio de seguridad del Parque para evitar fugas y/o accidentes, y fuera del horario de apertura al público."

El único precedente de sacrificio de lobos que se conoce en el Parque de Cabárceno, fue cuando siendo Presidente de Cantur D. Francisco Javier López Marcano, se escapó un ejemplar de lobo de su recinto y fue abatido a tiros meses más tarde, en enero de 2006, tras ser atrapado en uno de los cepos que se distribuyeron por el parque."